

ESTUDIO

LA POLÍTICA MINERA CHILENA*

Radomiro Tomic**

El tema de la política del cobre en general y de la Ley Minera en particular, ha sido constante en el discurso del abogado y ex parlamentario Radomiro Tomic.

La presente versión corresponde a su exposición en el Centro de Estudios Públicos en octubre del año pasado. Se hace una apreciación del cobre en el mundo, de su incidencia en las economías nacionales. Se profundiza en las reservas disponibles y en aquellas que tienen un carácter prospectivo, señalándose como riqueza finita y fuerte agotamiento. Luego, se entra a analizar la política del cobre en Chile, poniendo énfasis en lo que significa la producción de este mineral por parte de nuestro país, en su inserción internacional. Partiendo del supuesto —compartido sin discusión— de la alta importancia del cobre para nuestro país, se formulan críticas al tratamiento dado a este mineral por el legislador en los años recientes, situación que se confronta permanentemente con lo que hicieron los legisladores y los gobernantes en etapas pasadas, caracterizadas por los procesos de "chilenización" y "nacionalización" del cobre.

Hacia el fin, el autor se interroga sobre las medidas que se debieran adoptar para diseñar una política cuprera. Esto lo ve necesario, por cuanto dada la importancia del metal, nadie está llamado a ser "espectador".

Empezaré por precisar los cuatro límites que tendrá mi exposición.

- 1 No opino como opositor y no me interesa atacar al gobierno.
- 2 En un naufragio ninguno de los naufragos es espectador. Todos los que están a bordo son protagonistas de una misma alternativa: salvarse o perecer. No hay chilenos "espectadores" en relación con el manejo del problema vital para la economía chilena.

* Documento presentado el día 11 de octubre de 1984 en el Seminario "Formación Democrática" organizado por el Centro de Estudios Públicos. Dicho Seminario fue dirigido por el señor Andrés Benavente.

** Abogado, ex senador del Partido Demócrata Cristiano; ex candidato a la Presidencia de la República, 1970.

- na desde hace 50 años y del cual la economía chilena seguirá dependiendo en los próximos 50 años: el cobre.
- 3 No culparé a nadie en particular de los enormes errores que se han cometido en la política del cobre en los últimos once años: a) porque no son determinadas personas, sino el país lo que nos interesa, y b) porque tales alusiones personales tienden a rebajar la naturaleza de la intervención.
 - 4 Dispongo de una extensión limitada para analizar el más importante de todos los factores que singularizan la economía chilena, como es la política del cobre, por sus consecuencias en todos los ámbitos del quehacer nacional. Bástenos recordar que el Consejo del Colegio de Ingenieros ofreció al Presidente de la República en noviembre del año pasado, organizar un seminario de ocho días para examinar la Ley Minera 18.097 y su incidencia sobre la política chilena del cobre. En esta ocasión, tendré que intentar lo mismo en 45 minutos.

Entro en materia. Mi exposición abordará cuatro aspectos que me parecen fundamentales:

- I Significación del cobre en la economía mundial.
- II Significación del cobre en la economía chilena y en el destino de Chile.
- III Principales errores cometidos en el manejo de la política del cobre en los últimos 11 años.
- IV ¿Qué hacer ahora, para fundamentar una política chilena del cobre en el corto, mediano y largo plazos?

La base documental de mi exposición son 14 ó 15 antecedentes oficiales, que son documentos emanados de la Comisión Chilena del Cobre, de la Secretaría del Cipec y de entidades de prestigio mundial como la Metallgesellschaft o el gobierno de los Estados Unidos.

I Significación del Cobre en la Economía Mundial

La economía industrial y el desarrollo de la civilización descansan en 4 materias primas indispensables: el hierro, la madera (celulosa y papel), el petróleo y el cobre. La única abundante es el hierro; y la más escasa, el cobre. Analicemos ordenadamente los documentos que ustedes tienen en sus manos. La lámina 1 señala las principales fuentes de energía que la humanidad utiliza y la proporción en que esas fuentes de energía son transformadas en electricidad, para cuya producción, distribución y utilización, el cobre es absolutamente indispensable.

Lámina N° 1

Proporción en que las Distintas Fuentes de Energía son Utilizadas
Previa Transformación en Electricidad

- 1 La energía —cualquiera que sea su fuente— se utiliza como: Energía Calórica o Energía Mecánica o Energía Eléctrica.
- 2 Cinco son las fuentes principales de energía utilizadas en la economía industrial moderna: Petróleo, Carbón, Gas, Hidroeléctrica y Nuclear.
- 3 Su conversión en Energía Eléctrica se hace como sigue:

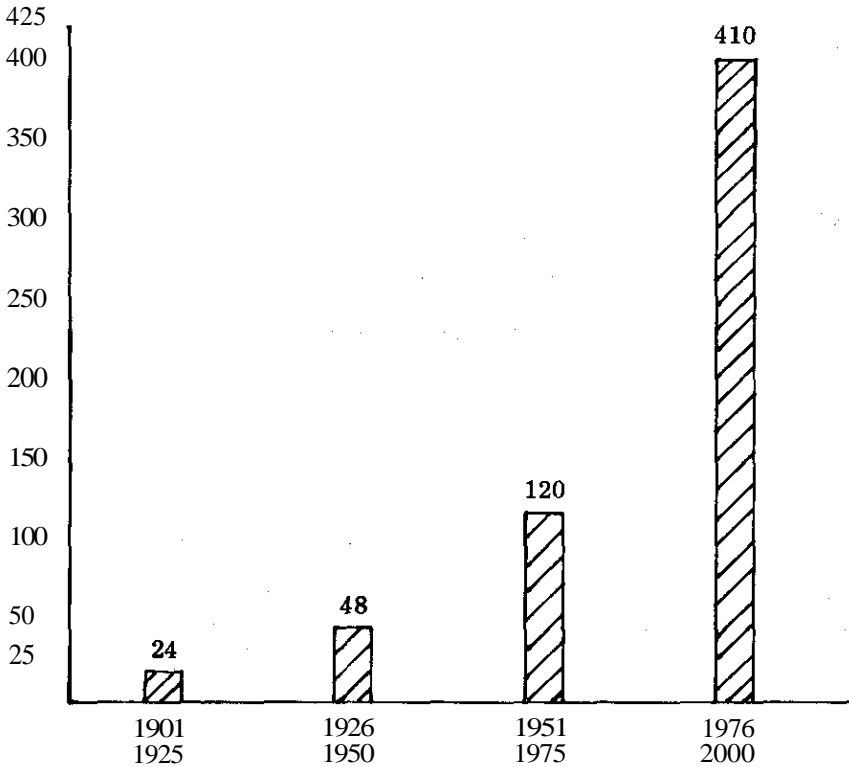
Fuente energética	Empleo	Que se transforma en % electricidad
Hidroeléctrica	Directamente	100 %
Nuclear	Directamente	100 %
Carbón	Transformación Térmica	53 %
Petróleo	Transformación Térmica	18,7%
Gas	Transformación Térmica	23,6%

Resumen: Más de la mitad de la energía que el mundo utiliza es consumida como electricidad, y más de la mitad del cobre que se produce en el mundo es consumido directamente en la generación y transmisión de la energía eléctrica.

Permítanse algunos comentarios adicionales a la lámina 1. La civilización industrial se nutre del consumo de energía. El uso de la energía es la clave del desarrollo industrial y del progreso material de la humanidad. Como veremos más adelante en la lámina 2, es el metro que separa con precisión a los países de alto desarrollo, mediano desarrollo y bajo desarrollo.

Independientemente de la fuente generadora de la energía, ésta es utilizada en tres formas masivas diferentes: como energía calórica, como energía kinética y como energía eléctrica. Calor, movimiento, electricidad. De las tres formas, la más flexible, la menos contaminante y la que aumenta más en su consumo, es la energía transformada en electricidad. Lo muestra la lámina 1. De las 5 fuentes clásicas de energía: a) hidroeléctrica, es ciento por ciento utilizada como energía eléctrica; b) nuclear, por su extraordinario poder contaminante, sólo puede ser usada como energía eléctrica; c) carbón, más de la mitad del carbón que se consume en el mundo (53%) es transformado en energía eléctrica para su utilización; d) petróleo, más del 18% es transformado en electricidad; e) gas natural, más de un 23% es transformado en electricidad. La importancia decisiva que esto tiene para la significación del cobre en la economía mundial se consigna al pie de la lámina 1, al señalar que más de la mitad de la energía que el mundo utiliza es consumida como electricidad; y que más de la mitad del cobre que se produce en el mundo es di-

Lámina N° 2a
 Consumo de Cobre en el Siglo XX
 (Millones de toneladas)
 (Períodos de 25 años)

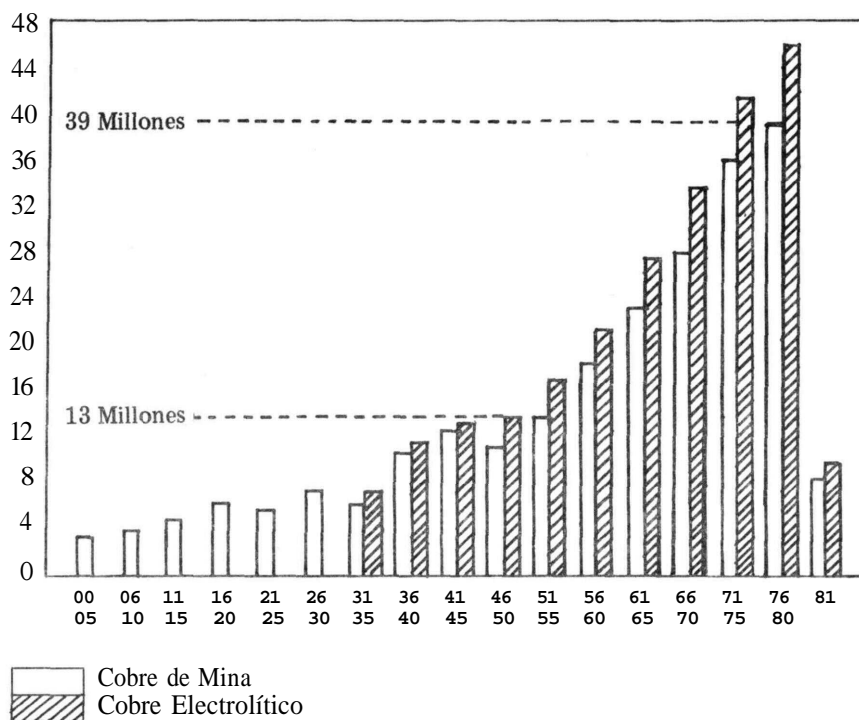


rectamente utilizado cada año en la generación y transmisión de la energía eléctrica. Falta agregar que la producción y consumo de electricidad en el mundo se duplican cada 10 años durante el siglo XX. ¿Puede ser más clara la relación directa entre la duplicación del consumo de la energía eléctrica cada 10 años y su incidencia en el aumento del consumo mundial de cobre?

Respecto de las llamadas nuevas formas de energía, prácticamente todas sirven para producir electricidad y requieren consumir cobre. Eso ocurre con la energía geotérmica, la energía solar, la energía eólica, las olas, las mareas, etc.

En resumen: los documentos inobjetables que he citado demuestran que sin cobre no hay energía eléctrica; y sin energía eléctrica no hay economía industrial ni civilización.

Lámina N° 2b

Consumo de Cobre en el Siglo XX
(Millones de Toneladas por Quinquenios)

Fuente: Metallgesellschaft Aktiengesellschaft. Metallstatistik 1971-1981.

Veamos en las láminas 2a y 2b si esta afirmación es confirmada por los hechos.

Las láminas 2a y 2b reproducen las cifras dadas sobre el consumo de cobre durante el siglo XX según las estadísticas de la Metallgesellschaft, empresa de Alemania Occidental que existe desde hace 100 años y que es probablemente la más prestigiosa del mundo en estas materias. En el gráfico 2a se indica el consumo de cobre en cada uno de los 4 períodos de 25 años en que puede dividirse el siglo; en el gráfico 2b, las mismas cifras analizadas cada 5 años y cubriendo desde 1900 hasta 1980.

Detengámonos en el gráfico 2a. En el primer cuarto de siglo (1901-1925) la humanidad consumió 24 millones de toneladas de

cobre; en el segundo, 48 millones de toneladas; en el tercero, el consumo subió a 120 millones de toneladas; y en el cuarto, que cubre de 1976 al año 2000, la humanidad consumirá más de 400 millones de toneladas de cobre según la Metallgesellschaft. Son cifras impresionantes. El progreso científico y tecnológico ha hecho que la humanidad consuma en el último cuarto de siglo 20 veces más cobre que en el primero.

Pasemos ahora al gráfico 2b. Los plazos que utiliza los divide por períodos de 5 años; distingue entre cobre de minas (cobre primario) y cobre refinado; y se limita a comprobar lo que ha ocurrido entre 1900 y 1980. Para visualizar el tremendo ímpetu que tiene la demanda de cobre, vale la pena comparar el quinquenio 1951-55 en que el mundo consumió 13 millones de toneladas de cobre primario, con el quinquenio 1976-80 en que el consumo fue de 39 millones de toneladas. O sea, se triplicó en un lapso de 25 años.

Cuando se conocen estas cifras cuya autenticidad no puede discutirse y las cuales revelan la formidable incidencia que el desarrollo de la civilización tiene en el consumo de cobre, resulta asombroso que se haya estado sosteniendo en Chile durante 10 años que "el progreso científico y tecnológico condena al cobre a la obsolescencia; a quedar bajo el suelo como un metal sin valor". ¿Cómo puede nadie hacer una aseveración tan absolutamente contraria a la realidad de lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo respecto del consumo de cobre en el mundo? Ustedes son universitarios: ¿no parece sorprendente este desprecio tan extraño por la realidad reflejada en estadísticas que nadie ha impugnado porque no podrían impugnarse? Pero, sobre todo, para los chilenos y que saben, como todos los chilenos, que Chile vive literalmente del cobre desde hace más de medio siglo, y seguirá viviendo del cobre por otro siglo más, ¿cómo aceptar que haya podido fundamentarse esta llamada "nueva política chilena del cobre" sobre el supuesto absolutamente falso de que "el proceso científico y tecnológico dejará al cobre bajo el suelo como metal sin valor?"

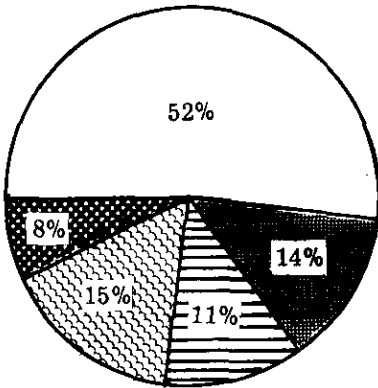
Pero sigamos con el análisis de los documentos oficiales que ustedes tienen en sus manos. Como hemos visto, la lámina 2 gráfica el enorme aumento en el consumo de cobre producido en el curso de este siglo. La lámina 3 ilustra y explica con más precisión el porqué de estos aumentos en el consumo de cobre, al detallar sus usos principales.

La lámina demuestra el carácter esencial de los usos a que el cobre se destina; y explica por qué hay una relación directa, indestructible entre el progreso de la economía industrial, el desarrollo de la civilización y la creciente demanda y consumo de cobre. Los porcentajes varían levemente entre un país y otro, sin alterar su significación. La generación y utilización de la Electricidad absorbe más de la mitad del consumo de cobre; la Ingeniería Industrial (maquinarias no-eléctricas), alrededor de un 14%; el Transporte (automotores, trenes, aviones, barcos), alrededor de un 11%; la Construc-

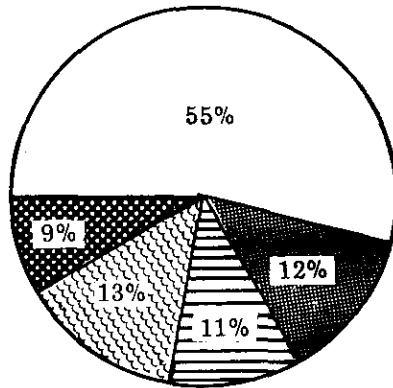
Lámina N° 3

Distribución Porcentual del Consumo de Cobre Según Uso Final

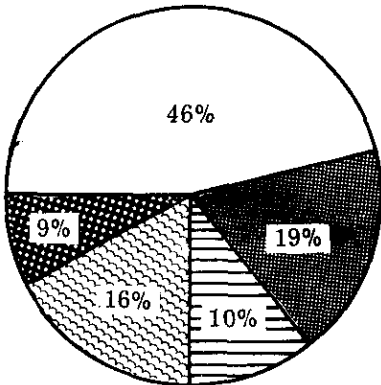
Alemania R. F.



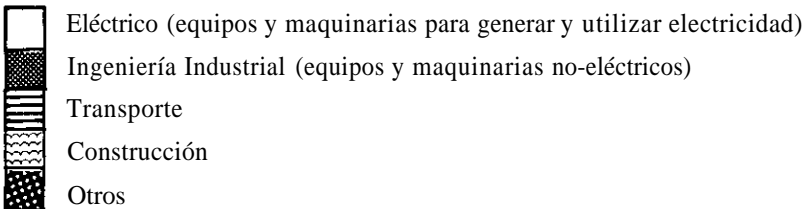
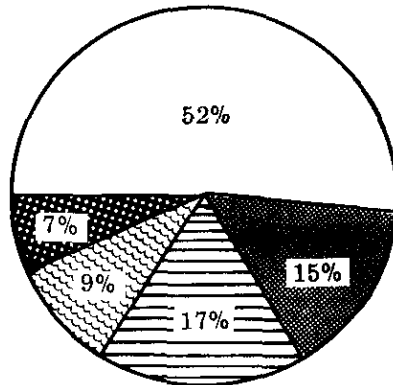
Reino Unido



Estados Unidos



Japón



Fuente: Comisión Chilena del Cobre, Boletín de Promoción Industrial, marzo'81.

Lámina N° 4

Consumo de Cobre por Habitante según el Grado de
Desarrollo Económico

Países	Consumo Tons. Metr. Electrolítico + Chatarra	Población Mili. Habit.	En gramos Por Habit.
USA y Canadá	2.754.000	250	12.000
Com. Econ. Europea	2.905.000	276	11.000
Resto Europa Occ.	574.000	103	6.000
América latina	490.000	340	1.400
Australia y Oceanía	140.000	21	8.700
Japón	1.375.000	115	12.000
	Electrolítico Chatarra sin dato		
China	330.000	1.000	330
Asia (excluyendo Japón y China)	350.000	675	470
Países socialistas	2.222.000	456	4.800
África (excluye Sudáfrica)	30.000	426	150
Sudáfrica	90.000	28	3.500

U. S. Bureau of Census: Proyecciones de la Población Mundial

Población Total Millones	Aumento Neto Millones	Aumento Anual Por Ciento	Aumento Anual Promedio %	
Año 20Q0				
Alto	6.798	2.664	64	2.0
Medio	6.351	2.261	55	1.8
Bajo	5.922	1.879	46	1.5

Fuente: *Metallstatistik* - 1971-1981, pp. 35-36. *World Bank Atlas* - 1979, pp. 8-9. *U. S. Bureau of Census*, Tabla 2-2, p. 2.

ción, alrededor de un 12%. Estos 4 rubros principales: electricidad; ingeniería industrial, transporte y construcción representan más del 90% del consumo mundial; el resto es absorbido por la industria química (pesticidas, herbicidas, etc.); aleaciones; usos estéticos, etc.

Las tres láminas anteriores bastarían para haber acreditado de un modo indubitable la significación del cobre en la economía mundial y la insensatez de fundamentar nuestra política del cobre, en que se trata de un metal sin futuro, "condenado a quedar bajo el suelo sin provecho para nadie". Ruego analizar la lámina 4, que indica, al pie, las fuentes oficiales de donde se extrae la información contenida en ella y que demuestra los márgenes realmente explosivos en que deberán crecer la demanda y el consumo de cobre en los próximos decenios.

Es fascinante comprobar la relación directa que existe entre los niveles de desarrollo económico de las distintas regiones y países del mundo y el consumo de cobre. El gráfico señala cómo el consumo de cobre por habitante al año, en Estados Unidos y Canadá, en la Comunidad Económica Europea y en el Japón (es decir, en los países industriales de más alto desarrollo industrial) alcanza a 12 mil gramos por habitante; en el resto de Europa Occidental, a 6 mil gramos por persona; en los países socialistas, a 5 mil gramos por habitante; en América latina, a mil 400 gramos; en India y otros países asiáticos, sin China, a 470 gramos; en China, con mil millones de habitantes, a 330 gramos; y en el continente africano, con 420 millones de habitantes, a 150 gramos. De nuevo tenemos frente a los ojos una "fotografía" del inmenso margen que representan para Chile y los otros productores los casi 3 mil millones de seres humanos del Tercer Mundo cuyo nivel actual de consumo del metal por persona es apenas un 5% del consumo de los países industriales occidentales y apenas un 10% del consumo por habitante de los países socialistas.

Pero si esto no fuera suficientemente impresionante, veamos al pie de la lámina 4 los estudios de aumento de la población mundial. Obviamente, no es lo mismo que el dato anterior, que se refería a la diferencia en los niveles de consumo de los actuales habitantes de la tierra. De aquí al año 2000, según la estimación de U. S. Bureau of Census, la población del mundo aumentará entre 1879 millones más y 2.664 millones de nuevos seres humanos. Millones de toneladas adicionales de cobre tendrán que consumirse en razón de los aumentos de población, además de los que corresponden al aumento del crecimiento económico.

Queda demostrado que no hay desarrollo industrial que no se exprese en aumento en el consumo de cobre. El cobre es un factor directo en el desarrollo industrial. Las láminas 5a y 5b lo confirman de nuevo, esta vez desde dos ángulos complementarios: a) en el cuadro 5a el consumo global de cobre refinado por agrupaciones de países; b) en el cuadro 5b, porcentaje de aumento en el consumo de cobre en la década del 71-81.

Hagamos un breve comentario: mientras los Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y el Japón, con un total de 600 millones de habitantes, consumieron, en 1981, 5 millones 300 mil toneladas de cobre; y los países socialistas, con 450 millones de habitantes, consumieron más de 2 millones 200 mil toneladas (7 y medio millones de toneladas en total), los países del Tercer Mundo, con más de 2.500 millones de habitantes, consumieron apenas 860 mil toneladas. Es decir, muy poco más del 10% del total consumido por los países industrializados capitalistas y socialistas en conjunto. ¿Cómo no ver el tremendo margen de avance en el futuro próximo del metal y el colosal potencial que esto representa para Chile, en cuyo territorio está un tercio de la reserva mundial de cobre con los más bajos costos de producción del orbe?

Lámina N° 5a

Relación Estadística entre el Grado de Desarrollo Industrial y el Consumo de Cobre Refinado

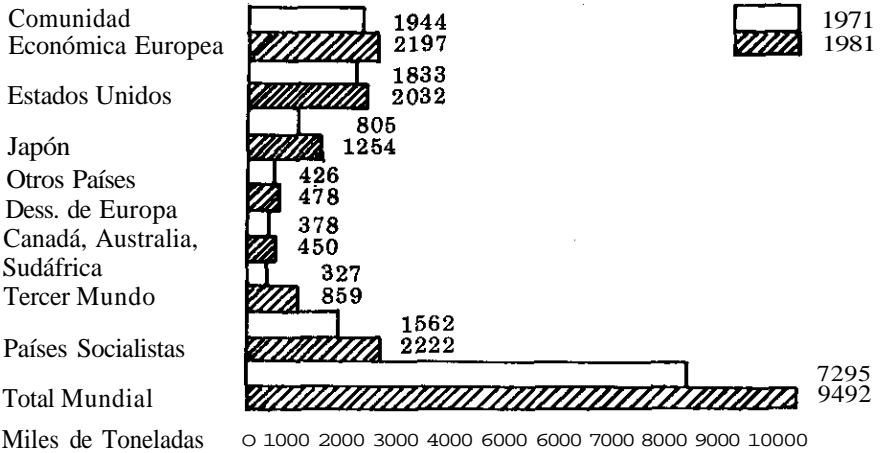
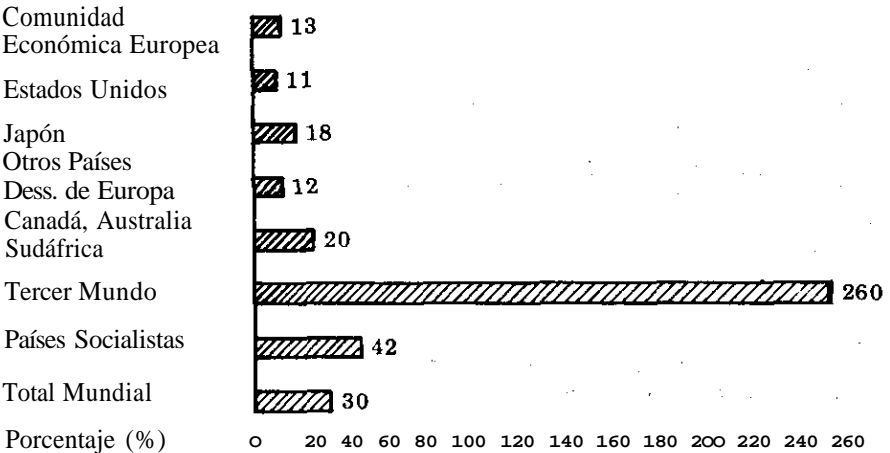


Lámina N° 5b

Relación Estadística entre el Grado de Desarrollo Industrial y el Consumo de Cobre (Porcentaje y Aumento Década 71-81)



Que lo anterior no es una divagación, se puede comprobar en el gráfico de la lámina 5b, que detalla el porcentaje en que aumentó el consumo de cobre por grupo de países en la década 71-81: Estados Unidos, 11%, CEE, 13%; Canadá, Australia, Sudáfrica, 20%; Japón, 18% ; países socialistas, 42 % ... y países del Tercer Mundo, 260%. ¡Nueve veces más que el promedio mundial!

¿Hay Suficiente Cobre en el Mundo?

El factor condicionante del futuro del cobre es la escasez y no la obsolescencia. Hemos visto que en el último cuarto del siglo XX se consumió 20 veces más cobre que en el primero. Acabamos de comprobar que en el Tercer Mundo el ritmo de incremento en la década que acaba de terminar fue del 260%. La pregunta obvia que se han hecho en todas partes, menos en Chile, es: ¿Hay suficiente cobre en las entrañas de la tierra? ¿Cuáles son las reservas conocidas y probables de este metal? Veamos la lámina 6, fotocopiada del Boletín de Estadísticas de la Comisión Chilena del Cobre.

Hagamos algunos comentarios tomados del propio documento: a) se llaman "reservas" a los yacimientos económicamente explotables; incluyen los que están en explotación y los que sin estarlo aún, son conocidos; b) la última cifra oficial de reservas chilenas es de 189 millones de toneladas, lo cual representa más de un tercio del total mundial de 481 millones de toneladas; y más del 40% de las reservas conocidas y probables del mundo occidental, estimadas, según el documento que tienen ustedes en sus manos, en 426 millones de toneladas.

¿Qué nos dicen estas cifras? Que los 480 millones de toneladas bastarán apenas para cubrir el consumo mundial de 30 años, o tal vez, de 35 años. En teoría, si se tiene un promedio de 20 años de edad, antes de cumplir 50 años de edad la humanidad habría agotado todas las reservas de cobre existentes fuera de Chile. ¿Por qué no hay una clara conciencia de la formidable significación de un hecho así para nuestra patria? Estamos hablando de cifras consignadas en documentos oficiales emanados del propio Gobierno de Chile; no de interpretaciones mías.

Recojamos la objeción obvia: "¿quiere esto decir que dentro de 35 años el agotamiento del cobre privará a la humanidad de electricidad, produciendo un cataclismo inimaginable en las ciudades, en las industrias, en la economía, en el transporte, en la producción y consumo de energía?"

La respuesta es: No; ciertamente esto no ocurrirá. Hay dos grandes reservas de cobre, por lo menos para los 50 años siguientes al agotamiento de las reservas actuales. Ellas son: la primera, yacimientos de cobre terrestre de bajas leyes de metal que no son explotables comercialmente en la actualidad por su alto costo. Se estima que la reserva mundial de cobre terrestre aumenta en 100 millones de toneladas por cada 0.10% de reducción de la ley. Los 480 millones de reservas a que alude la lámina 6 corresponden

Lámina N° 6
Reservas Mundiales de Cobre*

	Millones de T. M. de Cobre Fino	Porcentaje sobre Mundo Occidental	Total Mundial
I Países en Desarrollo			
1 Países del Cipec	243,1	57,0	50,5
Chile	124,0(189)	29,1	25,8
Indonesia	0,8	0,2	0,2
Perú	25,3	5,9	5,2
Zaire	28,9	6,8	6,0
Zambia	30,4	7,1	6,3
Australia	15,8	3,7	3,3
Papua Nueva Guinea	10,8	2,5	2,2
Yugoslavia	7,1	1,7	1,5
2 Otros	63,9	15,0	13,3
Filipinas	15,4	3,6	3,2
México	22,5	5,3	4,7
Otros	26,0	6,1	5,4
II Países Desarrollados			
Canadá	119,3	28,0	24,8
Estados Unidos	23,4	5,5	4,9
Japón	82,7	19,4	17,2
Sudáfrica	2,0	0,5	0,4
Otros	3,4	0,8	0,7
	7,8	1,8	1,6
Total Mundo Occidental	426,3	100	88,6
III Area Socialista			
	55,0		11,4
Total Mundial	481,3		100,0

Nota: Las últimas estimaciones de reservas chilenas de cobre realizadas por la Dirección Técnica de la Comisión Chilena del Cobre indican que éstas alcanzan a 189 millones de T. M. Este valor no se incorpora en este cuadro debido a que no hay nuevas estimaciones para los otros países.

* Se entiende como reservas aquellos recursos económicamente explotables.

Fuente: *Chile*: Antecedentes de la Dirección Técnica de la Comisión Chilena del Cobre.

Mundo Occidental: Documento TD/B/IPC/COPPER/AC/L. 26, presentado por la delegación alemana a la Reunión Intergubernamental de Expertos sobre el Cobre, Ginebra, febrero 1977, actualizado con antecedentes de *Demonstrated Copper Resources in Market Economy Countries* (January 1981, data) de A. F. Barsotti y R. D. Rosenkranz, publicado por Natural Resources Forum. Vol. 7 N° 2, 1983, p. 102.

Area Socialista: Documento TD/B/IPC/COPPER/AC/L. 26.

grosso modo a yacimientos de 0.40% para arriba. Como les digo, por cada 0.10% de reducción de la ley de fino, la reserva mundial se incrementa en unos 100 millones de toneladas: ¡naturalmente que a más altos costos de producción!

La segunda inmensa reserva de cobre es el cobre submarino contenido en los nodulos polimetálicos en el fondo del Pacífico a una profundidad promedio entre 4 y 6 mil metros, y en los cuales el cobre es el metal predominante. Cuidadosos estudios oceanográficos se han realizado desde hace más de 30 años particularmente por los Estados Unidos; y se estima que la reserva de cobre oceánico supera los mil millones de toneladas. El costo de producción, según estudios presentados a Unctad en 1976, era entonces de alrededor de 5 dólares por libra. Ocho veces mayor que el de Chile, en ese momento.

Además, siempre existe la posibilidad de encontrar algunos nuevos yacimientos de cobre terrestre, pero debe recordarse que el prodigioso avance tecnológico hace que la prospección minera no se realice más a lomo de mula, sino con satélites, cuya extremada sensibilidad les permite ubicar los yacimientos en todas partes del orbe. Esta prospección desde el espacio se efectúa desde hace más de un cuarto de siglo y deja escaso margen para nuevos descubrimientos importantes.

En síntesis, dejo absolutamente en claro que al agotarse las reservas actuales de cobre terrestre, de aquí a 30 ó 35 años, no quedarán las ciudades del mundo a oscuras, ni cerrarán las fábricas ni paralizará el transporte por falta de cobre, ya que se explotarán yacimientos terrestres que hoy no lo son comercialmente; y se extraerá el cobre submarino en escala de millones de toneladas al año, aunque será a costos varias veces más altos que los actuales. Cuando esas fuentes de cobre tengan que entrar en producción, el precio de venta del metal subirá necesaria e inevitablemente a varios dólares por libra. ¿Cuándo? Mucho antes que ustedes, los universitarios de hoy, tengan a sus hijos en la universidad.

Chile tiene en el cobre la palanca decisiva para generar los recursos financieros que le permitan superar el subdesarrollo económico y social; para dejar de ser un pueblo pobre. No lo afirmo yo, sino que los documentos oficiales que he citado.

II Significación del Cobre para Chile

Hasta aquí nos hemos ocupado del primer tema de mi disertación: la significación del cobre en la economía mundial. A la luz de los documentos presentados, parece imposible continuar negando la formidable significación que el cobre tiene como factor condicionante del progreso humano y el desarrollo de la civilización planetaria. Veamos brevemente la significación del cobre para Chile. Empecemos por el pasado reciente: Desde hace más de 50 años, el cobre ha sido más de la mitad de lo que Chile vende al resto del mundo. Al decir esto, estoy diciendo simultáneamente que es con el valor del cobre que Chile ha podido pagar más de la mitad de todo lo que

el país importa del resto del mundo: alimentos, combustibles, materias primas, maquinarias y equipos industriales, armas para su seguridad, etc. Esto explica que a lo largo de las décadas el cobre haya sido llamado "la viga maestra de la economía chilena", "el sueldo de Chile", "el padre de la economía chilena", etc.

Algunos pretenden señalar como éxito de la gestión económica de los últimos 11 años haber reducido la significación del cobre en la economía nacional que era antes del orden de los tres cuartos o de los dos tercios del comercio exterior de Chile, a poco más de la mitad que es el porcentaje actual. La verdad es que esta afirmación es sólo un fenómeno óptico producto de la caída vertical del precio internacional del cobre que fue de 1 dólar 63 por libra en la década 1964-1973 y que bajó a 1 dólar por libra (ambas cifras expresadas en dólares de 1982) en la década 1974-1983. En otras palabras, si el precio promedio hubiese sido el mismo en ambas décadas, el valor del cobre exportado anualmente en la última década hubiese continuado representando más de los dos tercios del valor total de las exportaciones de Chile. Igual porcentaje al de antes.

Basta mencionar estas cifras para comprender la gravitación decisiva del cobre en los últimos 50 años de la vida nacional. Igualmente, para visualizar que en los próximos 50 años el cobre seguirá siendo el factor condicionante decisivo de los recursos financieros de que pueda disponer Chile para su desarrollo económico y social; para el servicio de su deuda externa; para crear el espacio de autonomía indispensable para una política internacional soberana, etc.

No es todo. Hay una perspectiva positiva que llega a ser fascinante por la multiplicación potencial de recursos que el cobre puede dar a Chile. Examinemos la lámina 7.

Lámina N° 7

Ventajas Comparativas Excepcionales de las Reservas de Cobre en Chile

- 1 Magnitud de los depósitos unitarios; 148 millones de toneladas métricas, 189 millones según la estimación actualizada por la Comisión Chilena del Cobre en su último Boletín (Lámina 6);
- 2 Leyes de fino: Promedio de 1 a 1.8% en los grandes yacimientos.
- 3 Proximidad al mar y bajo costo de transporte marítimo;
- 4 Costos de producción comparativos más bajos;
 - Chuquicamata, menos de 50 centavos de dólar por libra;
 - Codelco, alrededor de 60 centavos por libra;
- 5 Infraestructura existente y eficiente: puertos, ferrocarriles; caminos; poblaciones; servicios públicos; comunicaciones; escolaridad; personal técnico y profesional competente; etc.

El límite de este trabajo me impide explicitar más la significación económica, mensurable en miles de millones de dólares de mayores ingresos anuales, producto de una nueva política chilena del cobre basada en las ventajas comparativas que detallo en la lámina 7. Uno se explica que alguien haya dicho alguna vez que "Dios es chileno". Lo primero que hizo por nosotros fue darnos el salitre. No quiero cometer el abuso de culpar a Dios de la Guerra del Pacífico, pero desde 1880 Chile obtuvo el monopolio mundial del salitre, compuesto inorgánico utilizable para el pan y la pólvora. Con salitre se fertilizaban los suelos y el salitre era materia prima indispensable para fabricar explosivos. Entre 1880 y 1914, de los puertos del norte chileno salieron más de 100 millones de toneladas de salitre que si hubiésemos tenido entonces una "política chilena del salitre" nos hubiera permitido "hacer de Chile, Bélgica" (como lo dijo Balmaceda en su discurso en Iquique en 1890); o más bien Suiza, como podemos verlo ahora en la perspectiva de nuestros días, si hubiésemos comprendido a tiempo el potencial fabuloso que la Providencia puso en nuestras manos durante esos 34 años en que salió de los puertos chilenos el 93% del abastecimiento mundial de esa materia prima literalmente preciosa. Fue una oportunidad que dilapidamos lastimosamente, porque a todo lo que atinaron nuestros gobiernos de entonces fue a entregar el salitre para que más de cien empresas extranjeras lo produjeran como quisieron y lo exportaran como quisieron y lo comercializaran como quisieron. ¡Nosotros "los esperábamos en las aduanas", según la frase acuñada por uno de los presidentes de Chile en ese período!

Pero, porque tal vez es cierto que Dios es chileno, el documento emanado de la Comisión Chilena del Cobre, sobre la magnitud de las reservas mundiales y Chile, la lámina 6, y las ventajas comparativas que indica la lámina 7, demuestran que Chile tiene en el cobre una posición de mayor gravitación que Saudi Arabia en el petróleo. Esto es cierto, incluso ahora mismo. Más aún, cada década que pase, la significación de las reservas chilenas irá multiplicando el poder de negociación de Chile por la magnitud de sus depósitos, sus leyes de fino, su proximidad al mar; sus costos comparativos de producción; y por la disponibilidad de la infraestructura existente y eficiente.

En homenaje a la brevedad, me veo obligado a sacrificar la información proporcionada en la Conferencia de Ministros del Cipepec, realizada en Santiago, en septiembre de este año. Me refiero a las láminas 8 y 9 en poder de ustedes. Ambas excluyen a todos los países socialistas (con excepción de Yugoslavia) que representan cerca de un 30% de la producción y consumo mundiales. La lámina 8 analiza la perspectiva de los 20 años que van de 1981 al año 2000. La lámina 9 es muy importante porque demuestra que la reserva total de Occidente —224 millones de toneladas explotables a US\$ 0.85 de costo de producción por libra— estará agotada al finalizar este siglo. Si se incluyen las reservas explotables al costo de producción de US\$ 1 dólar por libra, éstas durarán 2 años más y las de costo de

US\$ 1.20 por libra, otros 3 años más. Las reservas explotables a un costo de US\$ 1.50 por libra, alcanzan solamente para 6 meses.

Las Graves Consecuencias de los Errores

¿Cuáles han sido los resultados de esta nueva política antitética a la que había inspirado a la "chilenización", primero, y a la "nacionalización" del cobre después?

Me remito a la lámina 11, correspondiente al estudio publicado por *El Mercurio* del 9 de octubre de 1983; y a la lámina 12 de la Comisión Chilena del Cobre, actualizando las cifras del consumo mundial desde 1950 a 1983, inclusive.

Lámina N° 8

Perspectivas de Largo Plazo de la Industria del Cobre Modelo Económico del Cipeac: Pronóstico del Mercado del Cobre a Largo Plazo (1984-2000)

Cuadro 1: Proyección Más Probable (millones de toneladas)

Años	Capacidad	Produc. Occidental Mina	Produc. Occidental Refinado	Consumo Occidental Refinado
1981	7567	6507	7359	7248
1982	7920	6223	7130	6725
1983	8059	6178	7312	6737
1984	8006	6858	7862	7681
1985	8248	6646	7762	8162
1986	8313	6822	7989	7939
1987	8706	7422	8608	7863
1988	9047	7650	8803	8189
1989	9272	7494	8751	8607
1990	9384	7783	9222	8940
1991	9498	7804	9381	9276
1992	9612	7682	9438	9395
1993	9729	8028	10022	9623
1994	9848	8045	10237	9911
1995	9969	7884	10329	10068
1996	10092	8232	11003	10380
1997	10215	8261	11306	10727
1998	10342	8098	11465	10895
1999	10470	8443	12206	11229
2000	10600	8468	12586	11622
		150528	164610	188771

Nota del Expositor: Estas cifras excluyen a todos los países socialistas, los cuales representan, ahora mismo, cerca de un 30% en el consumo mundial de cobre refinado según se detalla en la lámina N° 4.

Cuadro N° 2: Proyección Pesimista (Millones de Toneladas)

Años	Prod. Minas	Prod Ref.	Consumo Ref.
1981	6507	7359	7248
1982	6223	7130	6725
1983	6178	7312	6737
1984	6858	7853	7595
1985	6668	7767	7972
1986	6861	7987	7685
1987	7495	8604	7509
1988	7736	8772	7682
1989	7585	8695	7931
1990	7905	9143	8118
1991	7948	9282	8310
1992	7830	9309	8311
1993	8215	9868	8397
1994	8253	10057	8522
1995	8094	10126	8546
1996	8500	10783	8689
1997	8556	11067	8849
1998	8393	11205	8868
1999	8811	11935	9007
2000	8868	12297	9184
	153484	186341	161805

Cuadro N° 3: Proyección Optimista (Millones de toneladas)

Años	Prod. Minas	Prod. Ref.	Consumo Ref.
1981	7567	7359	7248
1982	7920	7130	6725
1983	8059	7312	6737
1984	8006	7879	7867
1985	8248	7761	8481
1986	8313	8004	8298
1987	8706	8647	8251
1988	9047	8852	8677
1989	9272	8834	9202
1990	9384	9328	9657
1991	9498	9542	10122
1992	9612	9673	10340
1993	9729	10355	10677
1994	9848	10621	11084
1995	9969	10771	11349
1996	10092	11534	11820
1997	10215	11869	12356
1998	10342	12090	12692
1999	10470	12926	13234
2000	10600	13329	13858
	184897	193716	198675

Fuente: Cipec. Conferencia de Ministros. Stgo., 3 y 4 de septiembre de 1984.

Lámina N° 9

Reservas Mundiales de Cobre
y su Interdependencia con los Precios de Venta*

Países	Minas en Producción US\$ 0,85	Proyectos más atractivos US\$ 1,00
Chile	68.640	3.200
Indonesia	825	
Perú	7.550	7.985
Zaire	19.000	2.500
Zambia	26.340	
Australia	5.140	
Papua Nueva Guinea	3.860	
Total Cipec	131.335	13.685
Argentina		
Filipinas	9.310	390
Irán	-	4.800
México	-	5.980
Panamá	-	6.500
Turquía	800	
Yugoslavia	3.300	
Otros países en desarrollo	1.500	
Total Países en Desarrollo	14.910	17.670
Canadá	15.735	105
Estados Unidos	56.536	850
Japón	800	
Sudáfrica	3.200	
Otros países desarrollados	1.780	
Total Países Desarrollados	78.051	955
Total Occidente	224.316	32.310

Proyectos Medianamente atractivos US\$ 1,20	Proyectos de Alto Costo US\$ 1,50	Otras Reservas **	Reservas Totales
13.800	-	25.360	111.000
		175	1.000
12.665	-	13.800	42.000
			21.500
1.800	-	1.860	30.000
		1.360	6.500
2.125	1.515	-	7.500
30.390	1.515	42.555	219.500
4.700	-	-	4.700
		1.300	11.000
			4.800
500	-	4.620	11.100
1.950	-	-	8.450
			800
	1.700	-	5.000
		4.850	6.300
7.150	1.700	10.770	52.200
4.960	740	10.160	31.700
9.182	284	23.148	90.000
		1.200	2.000
			3.200
		5.820	7.600
14.142	1.024	40.328	134.500
51.682	4.239	93.653	406.200

* Clasificadas de acuerdo con la cotización para el cobre que las haría económicamente atractivas. Se ha excluido a los países de economía centralmente planificada, excepto a Yugoslavia.

** Reservas no aplicables a ningún yacimiento sobre el que existan publicaciones.

Lámina N° 10

Consumo Mundial de Cobre Refinado
(Comisión Chilena del Cobre, junio de 1983)

Miles de Toneladas

1965-1973 (9 años)	63.932
1974-1982 (9 años)	80.582
Aumento	16.659

Producción de Cobre de Mina
(Miles de Toneladas)

	Mundial	Socia- listas	Saldo	Países Dess. Occ.*	Saldo que se comercializa Internac.	Cipec
1974-1982	70.800	15.500	55.300	25.800	29.500	24.500

* Inferior a su consumo

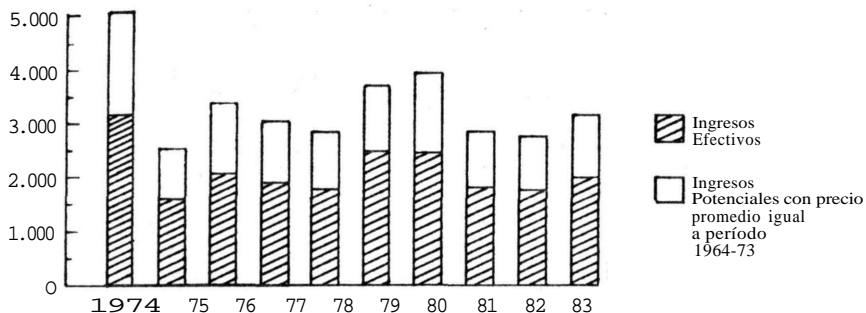
Magnitud de las Pérdidas

La lámina 12, tomada de la Comisión Chilena del Cobre, demuestra que el consumo de cobre en el período 1964/73 fue de 70 millones de toneladas (y el precio promedio de US\$ 1.63 por libra —lámina 10— en dólares de 1982), en tanto que en la década siguiente 1974/83 el consumo de cobre fue de 90 millones de toneladas; o sea, aumentó en 20 millones (pero el precio promedio no alcanza a US\$ 1 dólar por libra, en dólares de 1982).

Los menores ingresos para Chile, calculados hasta diciembre de 1984, bordean ya la enorme suma de US\$ 18 mil millones de dólares; pues los menores ingresos producidos en el solo año 1984, en que se exporta más de 1 millón 300 mil toneladas al precio promedio de 0.62 centavos de libra, exceden los 3 mil millones de dólares en contra de Chile, comparado con el precio promedio de la década 1964/73.

Otro dato igualmente importante lo encuentran al margen de la lámina 10. Allí se señala que entre 1974/82, la producción de cobre que no fue consumida por los propios países productores, sino que se comercializó internacionalmente, llegó a casi 30 millones de toneladas de las cuales más de 24 millones de toneladas fueron producidas y vendidas por los países del Cipec. Esta cifra revela por sí sola la gravitación decisiva que el Cipec habría podido tener en el mercado mundial del cobre si Chile hubiera querido asumir el lidera-

Lámina N° 11
Ingresos por Exportaciones de Cobre
 (Millones de Dólares de 1982)



US\$ 13 Mil Millones Dejó de Recibir Chile por Baja del Cobre

Así lo indican estimaciones para el período 1974-1983, considerando que el valor promedio del metal se depreció en más de 60% en relación al observado en los 10 años anteriores.

Pese a que el precio del cobre ha mejorado levemente durante 1983 en relación al año pasado, su evolución de las últimas semanas es nuevamente motivo de preocupación. El precio del metal rojo continúa muy deprimido en relación a su tendencia histórica y esto afecta seriamente a la economía nacional.

El gráfico adjunto muestra los ingresos derivados de exportaciones de cobre durante el decenio 1974-1983. Estos ingresos se han expresado en dólares de diciembre de 1982 usando como deflactor el índice de Precios al Por Mayor de USA. Se ha proyectado el año 1983 suponiendo que se mantiene un precio promedio de 75 centavos por libra.

Deterioro en el Precio

La suma de ingresos por exportaciones de cobre durante los últimos diez años alcanza a US\$ 20.520 millones. El precio promedio del decenio, expresado en dólares de 1982, es casi exactamente US\$ 1 por libra.

Por otra parte, el precio promedio del metal rojo en el decenio precedente fue algo más de US\$ 1,63 por libra, también expresado en dólares constantes de 1982. Vale decir, el precio real del decenio 1964-1973 fue 63,5 por ciento más alto que el correspondiente al período de la actual Administración.

Un cálculo simple indica que si el precio real existente en el período 1964-73 se hubiera mantenido, como promedio, durante los diez años siguientes, el país habría recibido un mayor ingreso equivalente a US\$ 13.036 millones. Esta cifra es impresionante y se acerca mucho al total de la deuda externa de mediano y largo plazo.

Hay razón, en consecuencia, para preocuparse por el bajo nivel del precio del cobre. Nótese que en 1982 dicho precio fue el más bajo de los últimos veinte años y substancialmente menor al ya deprimido promedio del último decenio. El lento y leve repunte del presente año sólo compensa en una mínima parte las enormes sumas de dólares que se han dejado de percibir por ingresos provenientes de nuestra principal exportación.

Fuente: Diario *El Mercurio*, p. B-2, octubre 9 de 1983.

Lámina N° 12

Consumo Mundial de Cobre Refinado. Principales Agrupaciones, Período 1950-83. (Miles de T. M. de Cobre Fino) Mundo Occidental

Año	Países desarrollados	P. vías de desarrollo	Países Cipec*	Países socialistas	Total mundial	
1950	2.491,0	104,2		399,1	2.994,3	
1951	2.515,0	134,7		428,0	3.077,7	
1952	2.647,0	115,5		465,0	3.227,5	
1953	2.538,8	97,2		493,0	3.129,0	
1954	2.742,9	126,7		510,0	3.379,6	
1955	3.147,3	120,4		520,0	3.787,7	
1956	3.251,5	108,1		575,0	3.934,6	
1957	3.191,0	145,4		630,0	3.966,4	1954/1963
1958	3.184,0	185,4		785,0	4.154,4	44 millones
1959	3.381,9	170,2		835,1	4.387,2	de toneladas
1960	3.657,1	172,1		911,6	4.740,8	
1961	3.915,0	183,9		981,8	5.080,7	
1962	3.921,3	200,7		1.075,1	5.197,1	
1963	4.189,4	211,9		1.099,0	5.500,3	
1964	4.652,8	275,1		1.098,5	6.026,7	
1965	4.786,3	265,6		1.165,5	6.217,4	
1966	5.043,7	198,1		1.227,2	6.469,0	
1967	4.721,4	196,9	(20,8)	1.302,1	6.220,4	1964/1973
1968	4.936,0	231,9	(26,5)	1.346,3	6.514,2	70 millones
1969	5.472,7	277,6	(24,8)	1.408,7	7.159,0	de toneladas
1970	5.516,4	286,8	(26,2)	1.486,2	7.289,4	
1971	5.381,8	346,7	(34,1)	1.598,5	7.327,0	
1972	5.881,9	393,4	(45,8)	1.683,0	7.958,3	
1973	6.521,1	424,9	(46,4)	1.817,7	8.763,3	
1974	6.012,1	480,2	(44,5)	1.845,3	8.337,6	
1975	4.984,4	453,6	(138,8)	2.019,5	7.457,5	
1976	5.859,3	568,1	(166,8)	2.111,3.	8.538,7	
1977	6.251,4	620,4	(290,2)	2.181,6	9.053,4	1974/1983
1978	6.628,6	649,2	(319,2)	2.252,6	9.530,4	90 millones
1979	6.762,3	750,8	(318,5)	2.308,7	9.821,8	de toneladas
1980	6.263,5	824,2	(318,7)	2.275,0	9.362,7	
1981	6.408,8	820,6	(345,4)	2.267,3	9.496,7	
1982	5.915,7	835,1	(324,6)	2.306,9	9.057,7	
1983	5.979,1	785,7	(292,3)	2.306,9**	9.071,7	

* a Miembros actuales de Cipec, se excluye Mauritania que fue miembro asociado entre los años 1976 y 1979.

b Se consideran los países desde la fecha de su incorporación al Consejo:
 - Miembros de Pleno Derecho: Chile, Perú, Zaire y Zambia (año 1967)
 - Miembros Asociados: Australia (año 1975) y Yugoslavia (año 1977)
 Indonesia (Miembro de Pleno Derecho) y Papua Nueva Guinea (Miembro Asociado no registran consumo de refinado.

** Para los países socialistas se ha considerado el consumo del año anterior, pues aún no se conoce el del año 1983.

Fuente: *World Metal Statistics* (julio 1984 y anteriores).

Comisión Chilena del Cobre: Cifras de consumo de Chile.

to que sólo nuestro país puede ejercer en el Cipeco por la magnitud de su producción y de sus reservas y por el bajo costo del cobre chileno. La lámina 12, cuya fuente es la Comisión Chilena del Cobre, detalla, con precisión, las cifras correspondientes a las exportaciones, importaciones y comercio netos del cobre.

III Principales Errores Cometidos en el Manejo del Cobre en los Últimos 11 Años

Como hemos visto, desde hace medio siglo el cobre domina abrumadoramente el comercio exterior chileno. Del cobre depende el intercambio de Chile con el resto del mundo. Sin demagogia, puede afirmarse que quien controla el cobre, controla la economía chilena, con todo lo que esto implica, también en otros ámbitos que no son específicamente económicos. Cuando fui diputado por primera vez, en 1941, presenté un proyecto de impuesto extraordinario al cobre fundamentado en la escasa participación que la economía chilena —no solamente el Fisco— tenía entonces en la distribución del valor de la barra de cobre exportado. Desde ese momento proseguí ocupándome de esta materia. Durante la Guerra de Corea fui honrado por el gobierno chileno de entonces con la responsabilidad de negociar el Convenio de Washington con el gobierno de los Estados Unidos, gracias al cual el Estado chileno pudo vender libremente un 20% de nuestra producción sin sujeción a los controles impuestos por la Conferencia Internacional de Materiales Estratégicos y Materias Primas escasas. Más tarde, presenté en el Senado el proyecto que se transformó en la Ley 10.255, que institucionalizó el derecho del Estado chileno a comercializar internacionalmente su cobre y que dio base a la presentación posterior del primer proyecto creando la Corporación del Cobre de Chile, el cual me cupo presentar también en el Senado. Hago estas referencias porque sé de lo que hablo cuando les exprese a continuación que la llamada "chilenización" del cobre —cuya responsabilidad tuve por 15 años junto con Javier Lagarrigue, Jaime Várela y otros en la Democracia Cristiana— respondió fundamentalmente a un criterio político. Es en el ámbito de las decisiones políticas, condicionantes de las decisiones técnicas que deben darle forma posteriormente, que optamos por dar al Estado chileno —responsable del bien común— el principal papel protagonista en la defensa y promoción de los intereses chilenos vinculados a la producción, comercialización y precios del cobre de Chile. La "chilenización" debe ser entendida en función de esta opción política: dar al Estado de Chile —y no más a las empresas norteamericanas con las cuales el Estado chileno se asoció— el poder decisivo final en el manejo del cobre chileno.

Seis años más tarde, en julio de 1971, la unanimidad del Congreso Nacional —es decir, todos los diputados y senadores— aprobó la reforma constitucional necesaria para hacer posible la "nacionalización" integral de la Gran Minería representada en ese entonces

por la Anaconda, la Kennecot y la Cerro Pasco, propietarias de Chuquibambilla, El Salvador, El Teniente y Río Blanco. Si se recuerda que el proyecto de nacionalización fue presentado al Congreso por el gobierno de la Unidad Popular que presidía el doctor Salvador Allende y del cual formaba parte el Partido Comunista, con tres ministros, la aprobación unánime de todos los diputados y senadores chilenos revela la convicción compartida por todos respecto de la profundidad de los intereses nacionales comprometidos en el cobre y a la necesidad de que fuese el Estado chileno el que asumiera la plenitud del poder decisorio en esta industria vital para el país. No hubo vacilación en aceptar la evidencia de que "quien controla el cobre controla a Chile". Voy a hacer lo que he hecho en cien oportunidades antes de ahora: reconocer y aplaudir el sentido patriótico de la Derecha chilena, que no vaciló en dar su apoyo a la "nacionalización del cobre" en julio de 1971, prescindiendo de toda otra consideración política de cualquier naturaleza.

El principal de los errores cometidos con posterioridad a septiembre de 1973 fue haber extendido también al cobre los criterios básicos de la llamada "Escuela de Chicago" en lo que tenían de aplicables: "privatización", "subsidiariedad del Estado", "división internacional del trabajo según las ventajas comparativas" y "el mercado —y no acuerdos de productores de ninguna índole— como supremo regulador del precio internacional del cobre".

La aplicación de esta política llevó a que Chile se opusiese categóricamente y públicamente a toda iniciativa del Cipeac (qué fue organizado por Chile en 1967 y que reunió a los 7 países en desarrollo más importantes productores de cobre) para tomar acuerdos de ninguna especie sobre producción, comercialización o precios del cobre en el mercado internacional. Se partía de la base que, en razón de las ventajas comparativas, el cobre chileno estaba en condiciones de competir ventajosamente en el mercado mundial y de hacer cerrar a "los productores ineficientes".

En los más altos foros internacionales, incluyendo la City de Londres, en que se reunieron los dos mil hombres de negocio más prominentes de Europa y el mundo, el Ministro de Minería de Chile, de ese entonces, definió la nueva "filosofía" que servía de fundamento a la "nueva política chilena del cobre". Esta nueva "filosofía" parte de la base de que el progreso científico y tecnológico amenaza con dejar al cobre como metal obsoleto —"igual como había ocurrido con el salitre"—, que ante esa perspectiva, la nueva política chilena era la de facilitar la mayor extracción y exportación de cobre en el menor tiempo posible; que, en atención a que Chile carecía del capital y la tecnología necesarios para acelerar la explotación del cobre en estos términos, el gobierno estaba dispuesto a dar a los inversionistas extranjeros interesados en producir y exportar cobre desde Chile, todas las garantías necesarias asignándoles rango constitucional e incluyendo "el riesgo jurídico".

No entraré en análisis detallados y me limitaré a dejar constan-

cia de que todos estos criterios constitutivos de la nueva "filosofía" fueron incorporados en 1981 en la Ley Minera 18.097, que creó lo que sus autores llamaron la "nueva figura jurídica de la concesión plena" (figura jurídica inexistente en ninguna otra legislación minera del mundo) y cuyas principales características pueden ustedes verificar en el artículo escrito y publicado en la Revista *Economía y Sociedad* por el ex Ministro de Minería y principal autor de la Ley Minera, José Pinera E., en mayo de 1982. No sería posible encontrar otro antecedente más fidedigno de la "filosofía" de la Ley Minera, del cambio radical que ella representa con respecto a la anterior política chilena del cobre, que esta síntesis del nuevo estatuto jurídico, que es la razón de ser de la Ley Minera. Cada una de las cinco caracterizaciones de la concesión plena que el ex ministro, principal autor de la Ley Minera, señala, daría pie para un examen en profundidad.

Cito textualmente las cinco garantías principales de la concesión plena, según el artículo publicado en la Revista *Economía y Sociedad*, de mayo de 1982, página 12, que dice:

La Concesión Plena:

" a No depende del poder político. Su nacimiento, subsistencia y extinción están entregados al Poder Judicial, esto es, a una autoridad distinta del Poder Legislativo y Ejecutivo del Estado. Así, la concesión se origina en un procedimiento judicial, en el cual el juez sólo reconoce la existencia del derecho que otorga el descubrimiento. Todo el desarrollo y su eventual término caen dentro de la órbita de la autonomía privada, por lo que es oponible, incluso al Estado, transfiriéndose toda discusión a los Tribunales de Justicia;

b Es un derecho amplio. El concesionario es libre para realizar la explotación de la mina conforme a sus propios planes de producción, los que estarán determinados por los imperativos que señala el mercado. No está sujeto a controles financieros ni a obligaciones impuestas por el gobierno;

c Es un derecho de duración indefinida. No tiene plazo determinado que fije su término, ya que su conservación sólo depende del cumplimiento de la obligación de amparo, que consiste en el pago de una patente anual;

d Está protegida por el derecho de propiedad. Lo cual significa referirla enteramente a las normas que garantizan el dominio privado. De esto se deduce, por una parte, que el titular puede libremente usar, gozar y disponer de la concesión a su entera voluntad, vale decir, vender, hipotecar, dar en garantía, transmitir hereditariamente, etc., y, por otra parte, que no puede ser privado de ella, sino por expropiación; y

e La expropiación origina indemnización completa. Consecuencia de la propiedad de ella, la indemnización por expropiación

debe comprender el valor de la totalidad del daño patrimonial efectivamente causado, el cual equivale en el caso de la concesión de explotación al Valor Presente de los flujos futuros de caja que ella puede generar. A falta de acuerdo entre las partes, serán los Tribunales de Justicia, previa consulta a peritos, los que tendrán que determinar este valor".

(Hasta aquí la cita mencionada.)

Solamente de paso, y para refutar a quienes afirman que la Ley Minera no afecta el anterior poder decisorio del Estado en la política del cobre, pido meditar el último párrafo de la letra b) explicando que la "concesión plena es un derecho amplio; que no está sujeto a controles financieros ni a obligaciones impuestas por el Estado".

IV ¿Qué Hacer?

¿Qué debería hacer Chile en el corto plazo, en el mediano plazo y en el largo plazo para aprovechar a fondo el potencial que el cobre representa para liberar al país de su condición de pueblo pobre? Agotado mi tiempo, sólo me limitaré a dos o tres afirmaciones fundamentales.

Estoy convencido de que la primera decisión fundamental tiene que ser la derogación de la Ley Minera 18.097, porque la Ley Minera institucionaliza una política chilena del cobre antagónica a la de la "chilenización" y a la "nacionalización". En pocas palabras, la Ley Minera y las garantías de rango constitucional, consagran una determinada política del cobre para Chile, sin espacio para ninguna otra que cuestione los principios fundamentales de su "filosofía".

La segunda decisión básica por parte de nuestra nación debe ser informar a los países asociados en el Cipec y al mundo, la voluntad de Chile de apoyar a fondo al Cipec y de apoyarse en el Cipec para negociar conjuntamente con los grandes países industriales consumidores (y con las empresas mismas, consumidoras de cobre) un programa común a corto plazo (5 a 7 años); destinado a asegurar el abastecimiento de cobre a los usuarios, estabilizando, al mismo tiempo, un precio "justo para los productores y equitativo para los consumidores" mediante una banda flexible hacia arriba y hacia abajo. La base para la determinación del nuevo precio debería ser el "precio histórico" del cobre en los últimos 20 años en el mercado mundial.

Más allá del corto plazo, es preciso definir una estrategia del cobre para Chile, y en lo posible para el Cipec, a mediano plazo; y otra a largo plazo. Obviamente, no podré detallar su contenido en esta oportunidad.

De todos los antecedentes expuestos fluye una conclusión clara: ¡Chile tiene en el cobre la palanca necesaria para superar su condición de pueblo pobre y financiar su desarrollo económico, social y cultural! Ojalá la joven generación chilena perciba así, como un mandato histórico, el don providencial del cobre para Chile.